**DEPENDENCIA:** Sindicatura **OFICIO NO.** 14020/165/2019 **ASUNTO:** El que se Indica



## LIC. SANTOS ADRIANA PIÑA BERNAL

Directora de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jal. Administración 2018-2021 PRESENTE:

El que suscribe Lic. Juan Diego Campos Rodríguez, Síndico Municipal, con el gusto de saludarle, aprovecho la ocasión para informarle que no se ha generado ningún arrendamiento de bienes inmuebles del municipio a personas físicas o morales, correspondiente a los meses de Enero a Junio de 2019.

Lo anterior con motivo de generar la actualización de la página de transparencia, de conformidad con la ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO".

El Tuito Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco a 16 de Julio del 2019.

indico Municipal del H. Ayuntamiento ristitucional de Cabo Corrientes Jalisco.
Administración 2018-2021

C.c.p. Archivo